

I JUEGOS NACIONALES JUVENILES, "EJE CAFETERO- 2024"
SECTOR PARALÍMPICO

PARACYCLING PISTA Y RUTA
Instructivo de Competencia

1. INFORMACION TÉCNICA GENERAL

A. SEDE Y FECHA

Ciudad: Cali-Valle del Cauca
Escenario: Velódromo "Alcides Nieto Patiño" y vías departamentales
Fecha: -Pista: Del 02 al 07 de diciembre del 2024
-Ruta: Del 07 al 09 de diciembre del 2024

B. CATEGORÍA Y GÉNEROS

El campeonato de **PARACYCLING Pista y Ruta**, en el marco de los I Juegos Nacionales Juveniles, Eje Cafetero 2024, se realizará en categoría única juvenil, en género masculino y femenino.

C. EDAD MÍNIMA

La edad mínima de participación es de catorce (14) años cumplidos, al momento de la inscripción nominal de los para-atletas, hasta (22) años 300 días.

D. ELEGIBILIDAD DEL DEPORTISTA

Para ser elegibles, los para-atletas deberán cumplir con los siguientes parámetros:

- ✓ a. Poseer el mínimo de discapacidad según lo establecido por el reglamento de la unión ciclista internacional (UCI), y acreditar

I JUEGOS NACIONALES JUVENILES, "EJE CAFETERO- 2024"
SECTOR PARALÍMPICO

PARACYCLING PISTA Y RUTA

Instructivo de Competencia

dicha clasificación mediante una licencia o carné emitido por la **Federación Colombiana de Ciclismo-Comisión de Paracycling**.

- ✓ b. Haber participado en el único evento clasificatorio avalado, y en cumplimiento con los criterios de clasificación, según sea el caso.
- ✓ c. Podrán participar los para-atletas de aquellos clubes o ligas de ciclismo con comisión de discapacidad, que cumplan con los requisitos de afiliación y registro según lo establecido en la Carta Deportiva Fundamental de los **I Juegos Nacionales Juveniles, Eje Cafetero 2024**.
- ✓ d. La Federación Colombiana de **CICLISMO**, mediante resolución, determinará el listado de para-atletas elegibles para ser inscritos en los **I Juegos Nacionales Juveniles, Eje Cafetero 2024**, de acuerdo con el cumplimiento de participación en el único evento clasificatorio avalado y criterios de selección.

INSCRIPCIONES

- ✓ ...1 **Intención de participación – 1 JUEGOS NACIONALES JUVENILES "EJE CAFETERO - 2024" SECTOR PARALIMPICO. Hasta las 24 horas del domingo 31 de marzo de 2024.**
- ✓ ...2 **Inscripción lista larga: hasta las 24 horas del domingo 30 de junio de 2024**
Esta inscripción será de carácter obligatorio, para surtir el proceso de inscripción nominal. anexar lo pertinente
- ✓ ...3. **Inscripción nominal: hasta las 24 horas del miércoles 30 de octubre de 2024 anexar lo pertinente**

I JUEGOS NACIONALES JUVENILES, "EJE CAFETERO- 2024"
SECTOR PARALÍMPICO

PARACYCLING PISTA Y RUTA

Instructivo de Competencia

E. COMPETENCIAS CONVOCADAS

Pruebas con factores diversos de participación

16.1.01 En caso de prueba mixta (género y/o división), los factores de rendimiento estándar de la siguiente tabla deben ser aplicados para asegurar la equidad entre las clases deportivas combinadas.

Tabla de factores de rendimiento estándar para las pruebas en ruta

División C

C5 Hombres	100%
C4 Hombres	97,63% 100%
C3 Hombres	93,19% 95,45% 100%
C2 Hombres	89,60% 91,78% 96,15% 100%
C5 Mujeres	87,73% 89,86% 94,14% 97,91% 100%
C4 Mujeres	85,65% 87,73% 91,91% 95,59% 97,63% 100%
C1 Hombres	86,15% 88,24% 92,45% 96,15% 98,20% 100,58% 100%
C3 Mujeres	81,76% 83,74% 87,73% 91,25% 93,19% 95,45% 94,90% 100%
C2 Mujeres	78,61% 80,51% 84,35% 87,73% 89,60% 91,78% 91,24% 96,15% 100%
C1 Mujeres	75,58% 77,41% 81,10% 84,35% 86,15% 88,24% 87,73% 92,45% 96,15% 100%

División H

H5 Hombres	100%										
H4 Hombres	100%	100%									
H3 Hombres	97,23%	97,23%	100%								
H5 Mujeres	87,73%	87,73%	90,23%	100%							
H4 Mujeres	87,73%	87,73%	90,23%	100%	100%						
H3 Mujeres	85,30%	85,30%	87,73%	97,23%	97,23%	100%					
H2 Hombres	82,71%	82,71%	85,07%	94,28%	94,28%	96,96%	100%				
H2 Mujeres	72,56%	72,56%	74,63%	82,71%	82,71%	85,07%	87,73%	100%			
H1 Hombres	58,79%	58,79%	60,46%	67,01%	67,01%	68,92%	71,08%	81,02%	100%		
H1 Mujeres	51,58%	51,58%	53,05%	58,79%	58,79%	60,46%	62,36%	71,08%	87,73%	100%	

División T 100%

I JUEGOS NACIONALES JUVENILES, "EJE CAFETERO- 2024"
SECTOR PARALÍMPICO

PARACYCLING PISTA Y RUTA

Instructivo de Competencia

T2 Hombres

T2 Mujeres	87,73%	100%		
T1 Hombres	82.35%	93.87%	100%	
T1 Mujeres	72.25%	82.35%	87,73%	100%

División B

B Hombres	100%	
B Mujeres	87,73%	100%

Tabla de factores de rendimiento estándar para las pruebas en pista

División C

C5 Hombres	100%								
C4 Hombres	99,12%	100%							
C3 Hombres	93,73%	94,56%	100%						
C5 Mujeres	90,13%	90,93%	96,16%	100%					
C4 Mujeres	89,34%	90,13%	95,32%	99,12%	100%				
C2 Hombres	87,82%	88,60%	93,69%	98,30%	99,17%	100%			
C1 Hombres	87,52%	88,30%	93,37%	97,10%	97,96%	98,78%	100%		
C3 Mujeres	84,48%	85,23%	90,13%	93,73%	94,56%	96,53%	97,71%	100%	
C2 Mujeres	79,15%	79,85%	84,44%	87,82%	88,59%	89,34%	90,44%	92,55%	100%
C1 Mujeres	78,88%	79,58%	84,16%	87,52%	88,29%	89,03%	90,13%	92,24%	99,66%

División B

B Hombres	100%	
B mujeres	90,13%	100%

(Texto modificado el 1.02.11; 1.10.12; 1.02.14; 1.01.16; 1.02.19)

I JUEGOS NACIONALES JUVENILES, "EJE CAFETERO- 2024"
SECTOR PARALÍMPICO

PARACYCLING PISTA Y RUTA
Instructivo de Competencia

PARACYCLING PISTA:

CLASE	RAMA	PRUEBAS PISTA						
		Final por tiempos		Persecución		Ómnium	Clasificación	
		Km	Scratch (15 kl Varones – 10 kl Damas)	3000 mts	4000 mts	Se otorgan Puntos	Velocidad de equipos	Velocidad 200 mts
B	Masculino	1			1			1
B	Femenino	1		1				1
C5	Masculino	1	1		1	1	1	
C4	Masculino	1	1		1	1	1	
C3	Masculino	1	1	1		1	1	
C2	Masculino	1	1	1		1	1	
C1	Masculino	1	1	1		1	1	
C5	Femenino	1	1	1		1		
C4	Femenino	1	1	1		1		
C3	Femenino	1	1	1		1		
C2	Femenino	1	1	1		1		
C1	Femenino	1	1	1		1		

Ómnium se compone de 4 pruebas 200 metros, 1 KI, Persecución, Scratch se otorgan 40 puntos al primer lugar, 38 Puntos al segundo lugar, 36 Puntos al tercer lugar etc. Los corredores clasificados en el puesto 21 o inferior recibirán 1 punto cada uno, el ganador del Ómnium será el corredor que haya obtenido el mayor total de puntos

- Nota:** Todos los participantes se deben presentar;
- ✓ Con bicicleta de pista avalada para esta prueba.
 - ✓ Con uniforme completo y oficial de ciclismo.

I JUEGOS NACIONALES JUVENILES, "EJE CAFETERO- 2024"
SECTOR PARALÍMPICO

PARACYCLING PISTA Y RUTA

Instructivo de Competencia

PARACYCLING RUTA:

CLASE	RAMA	CONTRARELOJ KMS	RUTA KMS
B	Masculino	20	93
B	Femenino	17	78
C5	Masculino	17	75
C4	Masculino	17	75
C3	Masculino	17	60
C2	Masculino	15	60
C1	Masculino	15	60
C5	Femenino	15	60
C4	Femenino	15	60
C3	Femenino	12	48
C2	Femenino	12	48
C1	Femenino	12	48
T2	Masculino	12	30
T1	Masculino	12	30
T2	Femenino	10	26
T1	Femenino	10	26
H5	Masculino	17	60
H4	Masculino	17	60
H3	Masculino	17	60
H2	Masculino	12	45
H1	Masculino	12	45
H5	Femenino	15	52
H4	Femenino	15	52
H3	Femenino	10	52
H2	Femenino	10	37
H1	Femenino	10	37

I JUEGOS NACIONALES JUVENILES, "EJE CAFETERO- 2024"
SECTOR PARALÍMPICO

PARACYCLING PISTA Y RUTA
Instructivo de Competencia

CLASE	RAPIA	Contra reloj (km)	Ruta (Km)	Km	Scratch (18 kl Varones - 10 kl Dams)	Persecución 2000 mts	Persecución 4000 mts	Omnium - Se o/organ Puntos	Velocidad de equipa	Velocidad Puro	MEDALLERÍA		
											O	P	E
B	Masculino	1	1	1			1			1	5	5	5
B	Femenino	1	1	1		1				1	5	5	5
C5	Masculino	1	1	1	1		1	1	1		7	7	7
C4	Masculino	1	1	1	1		1	1	1		7	7	7
C3	Masculino	1	1	1	1	1		1	1		7	7	7
C2	Masculino	1	1	1	1	1	1	1	1		7	7	7
C1	Masculino	1	1	1	1	1	1	1	1		7	7	7
C5	Femenino	1	1	1	1	1		1			6	6	6
C4	Femenino	1	1	1	1	1		1			6	6	6
C3	Femenino	1	1	1	1	1		1			6	6	6
C2	Femenino	1	1	1	1	1	1	1			6	6	6
C1	Femenino	1	1	1	1	1	1	1			6	6	6
T2	Masculino	1	1								2	2	2
T1	Masculino	1	1								2	2	2
T2	Femenino	1	1								2	2	2
T1	Femenino	1	1								2	2	2
H5	Masculino										0	0	0
H4	Masculino										0	0	0
H3	Masculino										0	0	0
H2	Masculino										0	0	0
H1	Masculino										0	0	0
H5	Femenino										0	0	0
H4	Femenino										0	0	0
H3	Femenino										0	0	0
H2	Femenino										0	0	0
H1	Femenino										0	0	0
TOTAL MEDALLAS		16	16	12	10	9	3	10	5	2	53	53	53

Parágrafo 1:

Las ceremonias de premiación de los **I Juegos Nacionales Juveniles, Eje Cafetero 2024**, se harán conforme a lo dispuesto en la carta deportiva fundamental de los Juegos.

Parágrafo 2:

Las ceremonias protocolares de premiación se efectuarán en los horarios previstos, respetando el período reglamentario de reclamos. Para dichas ceremonias, los para-atletas deberán estar presentes y vestir los uniformes oficiales representativos de su departamento, distrito capital y la Federación Deportiva Militar; conforme a la normatividad que disponga El Ministerio del Deporte para tal efecto.

Parágrafo 3: La premiación oficial para los **I Juegos Nacionales Juveniles, Eje Cafetero 2024**, se hará conforme a lo dispuesto en la siguiente tabla:

I JUEGOS NACIONALES JUVENILES, "EJE CAFETERO- 2024"
SECTOR PARALÍMPICO

PARACYCLING PISTA Y RUTA

Instructivo de Competencia

Nota: Todos los participantes se deben presentar con

- ✓ Con bicicleta de ruta y contrarreloj avaladas para esta prueba.
- ✓ Con uniforme completo y oficial de ciclismo

F. CLASIFICACIONES EN COMPETENCIA.

MODALIDAD	FÍSICOS					VISUALES	PARÁLISIS CEREBRAL	
Handbike	H1	H2	H3	H4	H5			
Bicicleta	C1	C2	C3	C4	C5			
Tándem						B		
Triciclo							T1	T2

G. MEDALLAS EN EL EVENTO

En el campeonato de **PARACYCLING Pista y Ruta**, a realizarse en el marco de los **I Juegos Nacionales Juveniles, Eje Cafetero 2024**, se disputarán:

ORO	PLATA	BRONCE
83	83	83

I JUEGOS NACIONALES JUVENILES, "EJE CAFETERO- 2024"
SECTOR PARALÍMPICO

PARACYCLING PISTA Y RUTA

Instructivo de Competencia

Para alcanzar la medalla cuando no existan las tres secciones político administrativas se premiará de la siguiente manera:

ORO	Cumplimiento de 90% de la Marca nacional
PLATA	Cumplimiento de 85% de la Marca nacional
BRONCE	Cumplimiento de 80% de la Marca nacional

H. CRITERIOS DE SELECCION

- ✓ Se podrán inscribir aquellos para-atletas que hayan cumplido con los criterios de elegibilidad, marca mínima y participación en el único evento clasificatorio avalado por la **Federación Colombiana de CICLISMO-comisión de Paracycling**.
- ✓ Los para-atletas no podrán inscribir más de una disciplina deportiva.
- ✓ Ningún para-atleta podrá cambiarse (subir o bajar) de clase deportiva sin la autorización del médico clasificador, el director de campeonato y el director técnico de los **I Juegos Nacionales Juveniles, Eje Cafetero 2024**.
- ✓ Los delegados serán los únicos responsables de reportar cualquier novedad que se llegase a presentar con relación a la inscripción de los para-atletas.
- ✓ Para participar en los **I Juegos Nacionales Juveniles, Eje Cafetero 2024**, cada para-atleta deberá participar en el único evento clasificatorio avalado por la **Federación Colombiana de CICLISMO-comisión de Paracycling** y hacer la marca respectiva para su prueba.
- ✓ Previo concepto de la comisión técnica de la **Federación Colombiana de CICLISMO**, dicho organismo podrá solicitar ante la Dirección Técnica de los **I Juegos Nacionales Juveniles, Eje Cafetero 2024**, habilitar como evento clasificatorio, la participación

I JUEGOS NACIONALES JUVENILES, "EJE CAFETERO- 2024"
SECTOR PARALÍMPICO

PARACYCLING PISTA Y RUTA

Instructivo de Competencia

de para-atletas nacionales que se encuentren en concentraciones y/o competencias oficiales internacionales en representación del país, en la misma fecha del evento.

- ✓ El para-atleta que cumpla con los criterios mínimos establecidos en el presente reglamento, adquiere el compromiso de participar en las competencias respectivas, en correspondencia con las normas de la Carta Deportiva Fundamental, criterios de selección y cupos de participación establecidos. Su no participación, podrá acarrear las sanciones establecidas en la Carta Deportiva Fundamental y las del reglamento internacional vigente.
- ✓ La **Federación Colombiana de CICLISMO**, mediante resolución, determinará el listado de para-atletas elegibles para ser inscritos en los Juegos, de acuerdo con el cumplimiento de participación en el único evento clasificatorio y criterios de selección.
- ✓ En caso de cambio de región, el para-atleta deberá tener registro con su club o liga a representar, **antes de la publicación de la Carta Deportiva Fundamental, en el diario oficial de la república.**

I. EVENTOS CLASIFICATORIOS AVALADOS

Se realizará un único evento clasificatorio avalado en el deporte de **PARACYCLING Pista y Ruta**, en el género masculino y femenino, organizado por la Federación Colombiana de **CICLISMO-comisión de Paracycling**.

La Dirección General de los Juegos, conjuntamente con la Federación Colombiana de **CICLISMO**, establecerá los mecanismos de control de los eventos clasificatorios avalados, y la promulgación de los clasificados periódicamente, una vez se produzcan en desarrollo de este proceso de clasificación y selección.

I JUEGOS NACIONALES JUVENILES, "EJE CAFETERO- 2024"
SECTOR PARALÍMPICO

PARACYCLING PISTA Y RUTA

Instructivo de Competencia

Para que un evento clasificatorio sea avalado por la organización de los **I Juegos Nacionales Juveniles, Eje Cafetero 2024**, éste deberá contar con:

- Sistemas de clasificación funcional con personal avalado por la respectiva Federación.
- Evento aprobado en el calendario único de federaciones.
- Sistema de resultados y listas de clasificados por evento.

J. CUPOS POR DELEGACION

Los cupos de para-atletas solo serán asignados con base en los registros oficiales (memorias de resultados) del único evento clasificatorio, presentado respectivamente por la Comisión Técnica de la Federación Colombiana de CICLISMO, y avalados por la Dirección Técnica de los **I Juegos Nacionales Juveniles, Eje Cafetero 2024**.

Cada Entidad Territorial, Distrito capital y Federación Deportiva Militar, podrán inscribir la siguiente delegación:

DELEGADO	Un (1) cupo por género (Femenino- Masculino)
PERSONAL TÉCNICO	Un (1) entrenador, un (1) mecánico.
STAFF	Hasta (4) profesionales de las ciencias del deporte.
PARA-ATLETAS	Un departamento podrá inscribir máximo 3 deportistas por categoría y género.

Nota: Los cupos son asignados a la delegación (Departamento, distrito capital y Federación Deportiva Militar), no a un deportista a título individual.

La delegación en total no podrá exceder el **40%** del total de para-atletas participantes y en cualquier caso será la dirección técnica de los **I Juegos**

I JUEGOS NACIONALES JUVENILES, "EJE CAFETERO- 2024"
SECTOR PARALÍMPICO

PARACYCLING PISTA Y RUTA

Instructivo de Competencia

Nacionales Juveniles, Eje Cafetero 2024, quien avale dicho número de cupos por delegación.

K. PROGRAMACIÓN

Reunión Técnica Informativa:

MODALIDAD	PARACYCLING PISTA	PARACYCLING RUTA
Día:	2 de diciembre de 2024	07 de diciembre de 2024
Hora:	5:00 PM	5:00 PM
Lugar:	Cali-Valle del Cauca	Cali-Valle del Cauca
Participantes:	Máximo (2) personas por delegación. (Delegado/Entrenador)	

Programación de Competencias:

DÍA 1° Revisión de licencias Federadas – Presentación de uniformes
DÍA 2° Y 3° ENTRENAMIENTOS CICLISMO DE PISTA
DÍA 4° COMPETENCIAS
Pista: Del 02 al 07 de diciembre del 2024
Ruta: Del 07 al 09 de diciembre del 2024

-Realización Pruebas Pista

- ✓ **Kilometro:** De acuerdo a la cantidad de para-atletas, se hará corredor por corredor en la pista o enfrentados individualmente, el ganador será el que realice el menor tiempo en la distancia.
- ✓ **Scratch:** Para físicos un corredor por departamento sea de clasificación C1, C2, C3, C4 y C5 y se disputarán una sola medalla oro, plata y bronce.
- ✓ **Persecución Individual:** Se hará la clasificación corredor por corredor para que al final los cuatro (4) primeros disputen las

I JUEGOS NACIONALES JUVENILES, "EJE CAFETERO- 2024"
SECTOR PARALÍMPICO

PARACYCLING PISTA Y RUTA

Instructivo de Competencia

medallas enfrentados así: Primero y segundo, por oro y plata, tercero y cuarto, por bronce.

- ✓ **Velocidad equipos:** En esta prueba pueden participar los corredores de las clases deportivas (físicos) siguientes:
- ✓ **Hombres** - C5; C4; C3; C2; C1.
- ✓ **Mujeres** - C5; C4; C3; C2; C1.

Un equipo está compuesto por tres corredores más sus reservas. Los equipos pueden ser mixtos, es decir, compuestos de corredores pertenecientes a las diferentes clases deportivas anteriormente mencionadas.

Participa un equipo por departamento, La suma de tres corredores debe dar un resultado de 10° puntos como máximo. Puede ser mixto hombres y mujeres

Sexo y clases deportivas	Puntos	Sexo y clases deportivas	Puntos
Hombres C5	4	Mujeres C5	3
Hombres C4	4	Mujeres C4	3
Hombres C3	3	Mujeres C3	2
Hombres C2	2	Mujeres C2	1
Hombres C1	1	Mujeres C1	1

- ✓ **Velocidad 200 mts:** No hay medalla, solamente para los para-atletas visuales que les da el derecho a clasificarse en el enfrentamiento de la velocidad pura.

Para las pruebas de grupo en pista, cada para-atleta tendrá en su casco en un 70% el color pintura que diferencia cada categoría así:

I JUEGOS NACIONALES JUVENILES, "EJE CAFETERO- 2024"
SECTOR PARALÍMPICO

PARACYCLING PISTA Y RUTA

Instructivo de Competencia

COLOR DE CASCO POR CATEGORIAS			
CASCO ROJO		C5	HOMBRES / MUJERES
		B	HOMBRES
CASCO BLANCO		C4	HOMBRES / MUJERES
		B	MUJERES
CASCO AZUL		C3	HOMBRES / MUJERES
CASCO NEGRO		C2	HOMBRES / MUJERES
CASCO AMARILLO		C1	HOMBRES / MUJERES

✓ **Prueba Ómnium**

Para Ómnium se compone de cuatro (4) pruebas:

Velocidad, 200m, 1km/500m, Persecución y Scratch. Los eventos individuales del Para Ómnium se consideran eventos independientes y como parte del evento general de Para Ómnium, excepto velocidad 200m que cuenta solo para la clasificación de Para Ómnium para estos cuatro (4) eventos, se otorgarán 40 puntos por el primer lugar, 38 puntos por el segundo lugar, 36 puntos por el tercer lugar, etc. Los corredores clasificados en el puesto 21° o inferior recibirán 1 punto cada uno. El ganador del Para Ómnium será el corredor que haya obtenido el mayor total de puntos.

En caso de empate en la clasificación final, el lugar en la carrera de scratch desempatará a los corredores.

Los puntos Para Ómnium solo se otorgarán a los corredores que participen en la prueba Para Ómnium.

Para Ómnium la participación está limitada a dos (2) corredores por clase deportiva y por departamento.

I JUEGOS NACIONALES JUVENILES, "EJE CAFETERO- 2024"
SECTOR PARALÍMPICO

PARACYCLING PISTA Y RUTA

Instructivo de Competencia

- ✓ En todo lo relacionado con clasificaciones funcionales y aspectos técnicos se procederá por parte de la Dirección de campeonato de conformidad con las normas vigentes de la Unión Ciclista Internacional **UCI**.
- ✓ Los aspectos no contemplados en este reglamento y los casos de tipo Técnico Deportivo, presentados previos a los **I Juegos Nacionales Juveniles, Eje Cafetero 2024**, serán resueltos por la Federación Colombiana de CICLISMO y la organización, si estos se presentan durante el desarrollo de los Juegos, serán asumidos por la organización y la Dirección de Campeonato.

-Realización pruebas de Ruta

- ✓ **Contrarreloj:** Se disputaran las medallas en cada clasificación deportiva que realicen los mejores 3 tiempos, con medallas de oro, plata y bronce, para los para-atletas.
- ✓ **Ruta:** Se harán siete (7) mangas o grupos así: C1, C2 y C3; cada categoría tendrá su clasificación por separado
Las clasificaciones (C4 y C5)-(B)-(H1-H5)-(T1-T2) cada categoría tendrá su clasificación por separado.
Las demás categorías disputaran sus medallas oro, plata y bronce en contrarreloj y ruta. Para las pruebas de grupo en ruta, cada atleta tendrá en su casco en un 70% el color pintura – que diferencia cada categoría así:

I JUEGOS NACIONALES JUVENILES, "EJE CAFETERO- 2024"
SECTOR PARALÍMPICO

PARACYCLING PISTA Y RUTA
Instructivo de Competencia

COLOR DE CASCO POR CATEGORIAS			
CASCO		C5	HOMBRES / MUJERES
		T2	HOMBRES
		H4	HOMBRES / MUJERES
ROJO		B	HOMBRES
CASCO		C4	HOMBRES / MUJERES
		H3	HOMBRES / MUJERES
		B	MUJERES
BLANCO		T2	MUJERES
CASCO		C3	HOMBRES / MUJERES
		H2	HOMBRES
AZUL		T1	MUJERES
CASCO		H5	HOMBRES / MUJERES
		C2	HOMBRES / MUJERES
NEGRO		T1	HOMBRES
CASCO		C1	HOMBRES / MUJERES
AMARILLO		H2	MUJERES
CASCO		H1	HOMBRES
CASCO		H1	MUJERES

Red	C5	men / women
	T2	men
	H4	men / women
	B	men
White	C4	men / women
	H3	men / women
	B	women
	T2	women
Blue	C3	men / women
	H2	men
	T1	women
Black	H5	men / women
	C2	men / women
	T1	men
Yellow	C1	men / women
	H2	women
Green	H1	men
Orange	H1	women

L. AUTORIDADES DE CAMPEONATO

Director de Campeonato: Será designado por la Federación Colombiana de **CICLISMO**, mediante resolución con el fin que se apropie de la orientación, asesoría y montaje del campeonato en su deporte.

Coordinador de campeonato: En todos los deportes, y para cada campeonato que se realice se nombrará un coordinador de campeonato, designado por la Federación Deportiva Nacional o quién haga sus veces, seleccionado del personal técnico de la liga o clubes de la sede, quien es responsable del montaje, coordinación y desarrollo del respectivo campeonato.

Comité Técnico del Campeonato: Estará conformado de la siguiente forma:

I JUEGOS NACIONALES JUVENILES, "EJE CAFETERO- 2024"
SECTOR PARALÍMPICO

PARACYCLING PISTA Y RUTA

Instructivo de Competencia

- ✓ El Director del Campeonato, quien lo presidirá y el cual debe estar presente durante todo el desarrollo de los Juegos.
- ✓ Un miembro de la Comisión Disciplinaria de la Federación respectiva.
- ✓ Un delegado principal y un suplente de las delegaciones participantes, escogido en la reunión informativa. En caso de ausencia del principal o impedimento por involucrarse la delegación representada por el principal, asumirá el suplente.

Autoridades de Juzgamiento: La organización de los **I Juegos Nacionales Juveniles, Eje Cafetero 2024**, concede los siguientes cupos para autoridades de juzgamiento:

Un (1)	Comisario Director UCI
Dos (2)	Comisarios Nacionales
Doce (12)	Oficiales de Carrera
Un (1)	Juez de video finish
Dos (2)	Oficiales de sistematización
Dos (2)	Oficiales secretaría técnica
Un (1)	Anunciador Oficial
Tres (3)	Oficiales motorizados
Tres (3)	Un motorizado por cada carrera

Parágrafo: La asignación y cantidad de los jueces nacionales y jueces auxiliares, estará sujeto a la cantidad de atletas en el evento.

Autoridades de Clasificación

La Federación Colombiana de **CICLISMO**, en común acuerdo con la organización de los **I Juegos Nacionales Juveniles, Eje Cafetero 2024**,

I JUEGOS NACIONALES JUVENILES, "EJE CAFETERO- 2024"
SECTOR PARALÍMPICO

PARACYCLING PISTA Y RUTA

Instructivo de Competencia

garantizarán la designación de un equipo de clasificadores, nombrados mediante resolución, quienes tendrán a su cargo la clasificación funcional de para-atletas en el único evento clasificatorio a los **I Juegos Nacionales Juveniles, Eje Cafetero 2024**, atendiendo lo dispuesto en el manual internacional vigente.

El listado de los para-atletas clasificados, será entregado por la Federación Colombiana de **CICLISMO**, a la organización de los **I Juegos Nacionales Juveniles, Eje Cafetero 2024**, treinta (30) días antes de la inscripción nominal de los para-atletas.

M. ASPECTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS

Las situaciones no previstas en este reglamento serán resueltas de la siguiente manera:

- ✓ **De orden General**, por el comité organizador de los **I Juegos Nacionales Juveniles, Eje Cafetero 2024**.
- ✓ **De orden Técnico**, por el comité técnico del campeonato, quienes procederán de acuerdo con el reglamento de la Federación Internacional de Ciclismo **UCI**, vigente para el año 2024.

N. CONTROL AL DOPAJE

Durante el Campeonato de **PARACYCLING Pista y Ruta**, de los **I Juegos Nacionales Juveniles, Eje Cafetero 2024**, se podrán llevar a cabo controles al Dopaje, cuyos procedimientos estarán de acuerdo con el reglamento oficial de control al dopaje en Colombia.

I JUEGOS NACIONALES JUVENILES, "EJE CAFETERO- 2024"
SECTOR PARALÍMPICO

PARACYCLING PISTA Y RUTA
Instructivo de Competencia

La cantidad de muestras será determinada por la Comisión Nacional Antidopaje del Ministerio del Deporte.

O. ADOPCIÓN

Para ser adoptadas como oficiales las presentes bases de competencia, se suscribe el presente instructivo por parte de los representantes del Ministerio del Deporte y la Federación Colombiana de **CICLISMO** y la Comisión de **PARACYCLING**. Normas que serán las encargadas de orientar el proceso de clasificación, participación, organización y realización del campeonato de **PARACYCLING Pista y Ruta**, en el marco de los **I Juegos Nacionales Juveniles, Eje Cafetero 2024**, sector paralímpico.

Bogotá, abril de 2024.



LUZ CRISTINA LÓPEZ TREJOS
Ministra del Deporte



GUILLERMO ALBERTO MONTAÑO LÓPEZ
Director Técnico
Posicionamiento y Liderazgo Deportivo



JORGE MAURICIO VARGAS CARREÑO
Presidente
Federación Colombiana de Ciclismo

I JUEGOS NACIONALES JUVENILES, "EJE CAFETERO- 2024"
SECTOR PARALÍMPICO

PARACYCLING PISTA Y RUTA
Instructivo de Competencia


JAIME SILVA BARRETO

Director

Comisión Nacional de Paracycling

Visto Bueno	José Domingo Bernal	Presidente: Federación de deportes de discapacidad visual- FEDEDIV	
-------------	---------------------	--	--

Aprobó y Revisó	Luis Carlos Buitrago Echeverri	-Coord. GIT Juegos y eventos deportivos -Director Técnico General I Juegos Nacionales Juveniles	
Proyectó	Ángela María Holguín Arango	Área Técnica- GIT Juegos y eventos deportivos	